

INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, 13 DE MARZO DEL 2003

SEÑORES

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
AGRICOLA BANANERA VICTORIA "BANVICTORI" S. A.
CIUDAD**

DE MIS CONSIDERACIONES:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE AGRICOLA VICTORIA "BANVICTORI" S. A. Y DE ACUERDO A LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS, ME PERMITO PRESENTAR MI INFORME SOBRE LA SITUACION FINANCIERA DE LA MISMA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002.

1.- HE REVISADO EL BALANCE GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002, HAGO NOTAR QUE LA EMPRESA HA TENIDO POCO MOVIMIENTO EN EL PERIODO ANTES MENCIONADO.

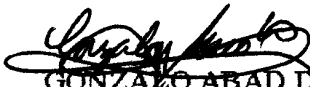
2.- MI REVISION FUE EFECTUADA MEDIANTE PRUEBAS QUE ESPALDAN LAS CIFRAS QUE SE REVELAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y MEDIANTE EL USO DE PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, POR PARTE DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO POR LO QUE DESPUES DE HABER REVISADO LOS LIBROS, ACTAS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, LIBROS DE CONTABILIDAD, SE LOS LLEVAN Y SE CONSERVAN DE ACUERDO Y DE CONFORMIDAD A LOS PRINCIPIOS BASICOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES DISPUESTAS POR LA LEY, YA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS RESULTADOS SON CONFIABLES PORQUE ESTAN SUJETOS A LAS NORMAS Y PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS.

3.- LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS NO REVELAN SITUACIONES QUE EN MI OPINION, SE CONSIDEREN NO LEGALES POR PARTE DE AGRICOLA VICTORIA "BANVICTORI" S. A., CON LAS DISPOSICIONES MENCIONADAS EN EL PARRAFO ANTERIOR POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2002.

4.- NO HUBO LIMITACIONES EN LA COLABORACION PRESTADA POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑIA EN RELACION CON MI REVISION EN OTRAS PRUEBAS EFECTUADAS.

SIN OTRO PARTICULAR Y CERTIFICANDO QUE EL REGISTRO DE OPERACIONES HAN SIDO LLEVADOS CONFORME A LOS PRINCIPIOS CONTABLES, ME SUSCRIBO

Atentamente,


GONZALO ABAD D.
REG. # 5985

